

## SECRETARÍA GENERAL

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

**RESOLUCIÓN N° 143-CP-GADPPz-2015.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el décimo punto del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 28 de agosto de 2015 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lits. c), s) y t) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL ING. MARCO ANIBAL ADRIANO MIRANDA CONSEJERO PROVINCIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, EN LA FERIA INTERNACIONAL Y CONFERENCIA WATEC, DE TECNOLOGÍAS DEL AGUA Y CONTROL AMBIENTAL, A LLEVARSE A EFECTO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES TLV EN LA CIUDAD DE TEL AVIV – ISRAEL, CONCEDIENDO LA LICENCIA RESPECTIVA POR EL PERIODO EN EL QUE DURE LA REFERIDA REPRESENTACIÓN. INVITACIÓN CONSTANTE EN EL OFICIO Nro. DE-2015-0216-OF DEL CONGOPE. Resolución adoptada por unanimidad del Señor Prefecto Provincial y los Señores Consejeros Provinciales Presentes.

Puyo, 31 de agosto de 2015

LO CERTIFICO

  
Abg. Henry Moreno Guerrero  
SECRETARIO GENERAL

